

SANIDAD

LOS VERTIDOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS CONTAMINAN RÍOS Y EMBALSES DE LA REGIÓN

Las "playas" madrileñas obtienen un suspenso por no ser aptas para el baño

Los rincones de ocio y recreo que los madrileños hemos disfrutado desde hace años no se encuentran del todo sanos. Los estudios sanitarios del Gobierno regional, en colaboración

con el Ministerio de Sanidad, han descubierto inconvenientes químicos y orgánicos de las "playas madrileñas" de siempre, como las orillas del Alberche (Aldea del Fresno), o el

entorno del Embalse de Santillana (Manzanares el Real), así como el río Tajo (a su paso por Estremera), Manzanares (Colmenar Viejo), o Lozoya (Rascafría).

MONICA MARTINEZ
MADRID

Los embalses y ríos madrileños no han sido aprobados en el "examen" sobre calidad de aguas realizado por la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad, en colaboración con el Ministerio de Sanidad. De hecho, todas estas zonas han recibido un 0 (aguas no aptas para el baño), mientras que el baremo recoge sólo el 1 para las aguas aptas para el baño (de buena calidad), y un 2 para las aguas aptas para el baño (de muy buena calidad). El embalse de San Juan (San Martín de Valdeiglesias), sin embargo, ha recibido un 1 y un 2 en los dos muestreos, respectivamente, que se han llevado a cabo en esta zona.

Los parámetros obligatorios oficiales para valorar los puntos de muestreo han sido, entre otros, el color, o los aceites minerales, mientras que se han determinado: *salmonella*, materias flotantes, o PH (nivel de ácido).

El subdirector de Sanidad Ambiental, Francisco Vargas Marcos, aseguró que muchos puntos tienen sustancias generadas por granjas o empresas: "las heces y la orina generados en algunas granjas se vierten al río y puede ser contaminado".

La oposición reconoce el "esfuerzo sostenido" que ha hecho el Gobierno regional durante los últimos años, sobre todo, en lo que se refiere a la inversión destinada a la construcción de depuradoras, pero

añaden que falta inspección: "hay viviendas dispersas de carácter ilegal en la sierra sin depuradora de ningún tipo o enganche al alcantarillado público, y que generan una contaminación silenciosa pero muy peligrosa para el medio ambiente, con una cantidad importante de vertidos orgánicos y de carácter industrial y mixto de tipo urbano con un componente tóxico importante", según el portavoz de Medio Ambiente de IU regional, Julio Setién.

El diputado comentó que, en la actualidad, sólo el tramo alto del río Jarama está en condiciones para que los madrileños puedan darse un baño porque "los ríos madrileños están degradados y muy contaminados", y que "están tan mal todos los ríos, que

hay pocos sitios en los que a la gente le apetezca meterse al río, y es poco deseable el agua porque no se depura".

Los responsables de la Consejería de Medio Ambiente comentan que desde los años ochenta, la calidad fluvial "ha mejorado apreciablemente", salvo en los tramos bajos en condiciones pésimas.

Las mejoras han sido más acusadas en condiciones medias, sobre todo en los ríos Guadarrama, o Tajo, según estos responsables, quienes precisan que las cabeceras muestran diferencias pequeñas, más acusadas en los tramos medios y bajos de los ríos, "ya que son estos los más afectados tanto por los vertidos como por las obras de depuración".